



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0005047/2014 por el cual el Dr. Gonzalo Miguel Ángel BERMÚDEZ Profesor Adjunto de las Cátedras DIDÁCTICA GENERAL Y ESPECIAL solicita la designación de AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN para desarrollar proyectos en las mismas; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171-HCD-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

Las Actas de Selección obrante a fs. 07 y 08;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Biología a fs. 10;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, para trabajar en la Cátedra DIDÁCTICA GENERAL (PROF. CS. BIOL.) Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección del Dr. Gonzalo Miguel Ángel BERMÚDEZ, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
BATTISTÓN	Luisina Valeria	34.879.582
GARCÍA CAPOCASA	María Constanza	34.909.454





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Art. 2°.- Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, para trabajar en la Cátedra DIDÁCTICA ESPECIAL (PROF. CS. BIOL.) Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección del Dr. Gonzalo Miguel Ángel BERMÚDEZ, al siguiente estudiante.

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
NOLLI	Laura Carolina	33.162.116

Art. 3°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología a fin de notificar a las interesadas, comuníquese a la Secretaría Académica Área Biología, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y archívese.

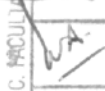
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 436 -H.C.D- 2014.-

J.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES	REVISADO
	
	
	AREA OPERATIVA